



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 25

2 de noviembre de 2023

Pág. 40

IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES DE INTERESES ECONÓMICOS

De doña PASIÓN GADOR ROMERO GARCÍA.
(506/000116)

MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 25

2 de noviembre de 2023

Pág. 41

SENADO - XV LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS)
ENTRADA Nº 287 11/10/2023 10:35

DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

DECLARACIÓN INICIAL <input type="checkbox"/>		MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	
APELLIDOS ROMERO GARCÍA		NOMBRE PASIÓN GADOR	
CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA Lleida		SENADO XV LEGISLATURA REGISTRO GENERAL	
FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN 23/07/2023		ENTRADA 2.412	
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta Generales.		11/10/2023 10:35	
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.			

I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
01/01/2017 - 15/08/2023	UTE Fundació MERCE FONTANILLES-RESILIS	Privado	Coordinadora del área de formación en el proyecto PILS LLEIDA

II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada
nada que declarar	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 25

2 de noviembre de 2023

Pág. 42

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución
PSC	cuota anual de militante

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

nada que declarar

PROTECCION DE DATOS. Informacion básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: PASIÓN GADOR ROMERO GARCÍA

Fecha y firma:

Firmado electrónicamente por:
PASIÓN GADOR ROMERO GARCÍA
Fecha Firma: 11/10/2023 10:33
Ref. Electrónica: 154247 - TRANSAC_c6073acbf5c6485489113c74f01a74e7

cve: BOCCG_D_15_25_699